



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
NRD / IAX / RPPM / DVI / SSP / DPA

URGENTE



DECRETO EXENTO N° 3439 /

CAUQUENES,

24 JUL 2023

VISTOS:

1. Resolución (A) N° 58 de fecha 25 de abril de 2023 de Jefa de División de Presupuesto e Inversión Regional Gobierno Regional del Maule, que aprueba el Convenio Mandato para Vehículos suscrito con fecha 19 de abril de 2023, entre el Gobierno Regional del Maule y la Ilustre Municipalidad de Cauquenes para el proyecto **“ADQUISICION 2 VAN PARA TRASLADO MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES”**, Código BIP N° 40.010.588-0.
2. Decreto Exento N° 3117 de fecha 30 de junio de 2023 de la Municipalidad de Cauquenes, que aprueba el Convenio Mandato suscrito con fecha 19 de abril de 2023, entre el Gobierno Regional del Maule y la Ilustre Municipalidad de Cauquenes para el proyecto **“ADQUISICION 2 VAN PARA TRASLADO MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES”**.
3. Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
4. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
5. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
6. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.
7. Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Que la Municipalidad de Cauquenes, requiere mejorar su capacidad de entregar una respuesta eficiente a la demanda de un medio de transporte acorde a las necesidades y características de las comunidades organizadas de la comuna, por ello en muchas ocasiones se debe proceder a la contratación de un servicio de arrendamiento externo o al uso ineficiente de la dotación vehicular existente, por lo anterior que estos vehículos permitirán mejorar las condiciones de eficiencia, eficacia y seguridad en el traslado de usuarios, usuarias y funcionarios en el cumplimiento de las funciones municipales.

DECRETO:

1° **APRUÉBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondientes a la Licitación Pública para la **“ADQUISICIÓN 2 VAN PARA TRASLADO MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES”**, iniciativa financiada por el Gobierno Regional del Maule con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional año 2023.

2° **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta a través del portal www.mercadopublico.cl



SECRETARÍA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



POR ORDEN DE LA
ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 4863
del 16-11-2022
RAFAEL E. CORREA ORELLANA
ALCALDESA

Distribución:

- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Gobierno Regional del Maule.
- Carpeta Licitación.
- Oficina de partes.